

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



ACTA DE LA 2ª SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 20º VIGÉSIMO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 7 SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS 9:00 NUEVE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes **RRAIP-1709/2022, RRAIP-1819/2022, RRAIP-1821/2022, RRAIP-1825/2022, RRAIP-1827/2022, RRAIP-1831/2022, RRAIP-1833/2022, RRAIP-1835/2022, RRAIP-1837/2022, RRAIP-1841/2022, RRAIP-1845/2022, RRAIP-1851/2022, RRAIP-1853/2022, RRAIP-1855/2022, RRAIP-1857/2022, RRAIP-1859/2022, RRAIP-1861/2022, RRAIP-1863/2022, RRAIP-1867/2022 y RRAIP-1919/2022**; en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----
- 2.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes **RRAIP-1826/2022, RRAIP-1830/2022, RRAIP-1836/2022, RRAIP-1838/2022, RRAIP-1840/2022, RRAIP-1842/2022, RRAIP-1844/2022, RRAIP-1846/2022, RRAIP-1848/2022, RRAIP-1850/2022, RRAIP-1852/2022, RRAIP-1854/2022, RRAIP-1858/2022, RRAIP-1860/2022, RRAIP-1862/2022, RRAIP-1864/2022 y RRAIP-1932/2022**; en el que resultó ponente el Comisionado Juan Sámano Gómez, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes **RRAIP-882/2021, RRAIP-1904/2021, RRAIP-2163/2021, RRAIP-2164/2021, RRAIP-2170/2021, RRAIP-2171/2021, RRAIP-2182/2021, RRAIP-155/2021, RRAIP-226/2021, RRAIP-342/2021, RRAIP-392/2021, RRAIP-430/2021, RRAIP-503/2022, RRAIP-145042022, RRAIP-637/2022, RRAIP-685/2022, RRAIP-759/2022, RRAIP-763/2022, RRAIP-787/2022, RRAIP-790/2022, RRAIP-804/2022, RRAIP-807/2022, RRAIP-822/2022, RRAIP-834/2022, RRAIP-870/2022, RRAIP-881/2022, RRAIP-882/2022, RRAIP-892/2022, RRAIP-893/2022, RRAIP-902/2022, RRAIP-914/2022, RRAIP-917/2022, RRAIP-918/2022, RRAIP-919/2022, RRAIP-928/2022, RRAIP-929/2022, RRAIP-930/2022, RRAIP-954/2022, RRAIP-957/2022, RRAIP-967/2022, RRAIP-975/2022, RRAIP-1051/2022, RRAIP-1054/2022, RRAIP-1055/2022, RRAIP-1086/2021, RRAIP-1146/2022, RAIP-1419/2022; RRAIP-1427/2022, RRAIP-1520/2022, RRAIP-1605/2022 y RRAIP-1653/2022**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/461/2022**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: **los proyectos de acuerdos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de la obligaciones de transparencia correspondientes al segundo trimestre 2022**, a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato; Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, Guanajuato; Ayuntamiento de Romita, Guanajuato; Ayuntamiento de Santa Catarina, Guanajuato; Ayuntamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; Ayuntamiento de Santiago Maravatío, Guanajuato; Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato; Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato; Ayuntamiento de Tarandacua, Guanajuato; Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato; Ayuntamiento de Atarjea, Guanajuato; Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato; Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Huanímaro, Guanajuato; Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato"; el proyecto de dictamen de verificación de oficio sobre el cumplimiento de la obligaciones de transparencia correspondientes al tercer trimestre 2022 a cargo del sujeto obligado "Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato. -----
- 5- Asuntos generales. -----
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión. -----

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. -----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. -----



3.- Se dio cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes **RRAIP-1709/2022, RRAIP-1819/2022, RRAIP-1821/2022, RRAIP-1825/2022, RRAIP-1827/2022, RRAIP-1831/2022, RRAIP-1833/2022, RRAIP-1835/2022, RRAIP-1837/2022, RRAIP-1841/2022, RRAIP-1845/2022, RRAIP-1851/2022, RRAIP-1853/2022, RRAIP-1855/2022, RRAIP-1857/2022, RRAIP-1859/2022, RRAIP-1861/2022, RRAIP-1863/2022, RRAIP-1867/2022 y RRAIP-1919/2022**; en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta **Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes. -----

4.- Se dio cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes **RRAIP-1826/2022, RRAIP-1830/2022, RRAIP-1836/2022, RRAIP-1838/2022, RRAIP-1840/2022, RRAIP-1842/2022, RRAIP-1844/2022, RRAIP-1846/2022, RRAIP-1848/2022, RRAIP-1850/2022, RRAIP-1852/2022, RRAIP-1854/2022, RRAIP-1858/2022, RRAIP-1860/2022, RRAIP-1862/2022, RRAIP-1864/2022 y RRAIP-1932/2022**, en el que resultó ponente el Comisionado **Juan Sámano Gómez**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del pleno del Instituto los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes. -----

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, **RRAIP-882/2021, RRAIP-1904/2021, RRAIP-2163/2021, RRAIP-2164/2021, RRAIP-2170/2021, RRAIP-2171/2021, RRAIP-2182/2021, RRAIP-155/2021, RRAIP-226/2021, RRAIP-342/2021, RRAIP-392/2021, RRAIP-430/2021, RRAIP-503/2022, RRAIP-145042022, RRAIP-637/2022, RRAIP-685/2022, RRAIP-759/2022, RRAIP-763/2022, RRAIP-787/2022, RRAIP-790/2022, RRAIP-804/2022, RRAIP-807/2022, RRAIP-822/2022, RRAIP-834/2022, RRAIP-870/2022, RRAIP-881/2022, RRAIP-882/2022, RRAIP-892/2022, RRAIP-893/2022, RRAIP-902/2022, RRAIP-914/2022, RRAIP-917/2022, RRAIP-918/2022, RRAIP-919/2022, RRAIP-928/2022, RRAIP-929/2022, RRAIP-930/2022, RRAIP-954/2022, RRAIP-957/2022, RRAIP-967/2022, RRAIP-975/2022, RRAIP-1051/2022, RRAIP-1054/2022, RRAIP-1055/2022, RRAIP-1086/2021, RRAIP-1146/2022, RAIP-1419/2022; RRAIP-1427/2022, RRAIP-1520/2022, RRAIP-1605/2022 y RRAIP-1653/2022**; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los acuerdos referidos. Instruyéndose a la Secretaría General este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes. -----

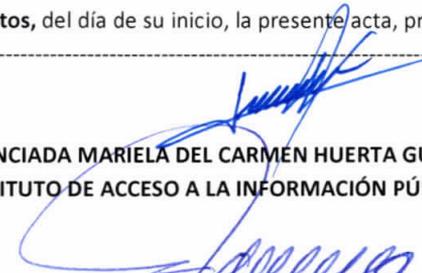
6.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/461/2022**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: **los proyectos de acuerdos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de la obligaciones de transparencia correspondientes al segundo trimestre 2022 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato; Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, Guanajuato; Ayuntamiento de Romita, Guanajuato; Ayuntamiento de Santa Catarina, Guanajuato; Ayuntamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; Ayuntamiento de Santiago Maravatío, Guanajuato; Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato; Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato; Ayuntamiento de Tarandacuao, Guanajuato; Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato; Ayuntamiento de Atarjea, Guanajuato; Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato; Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Huanímaro, Guanajuato; Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato; el proyecto de dictamen de verificación de oficio sobre el cumplimiento de la obligaciones de transparencia correspondientes al tercer trimestre 2022 a cargo del sujeto obligado "Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato**. Puestos a consideración del pleno del Instituto dichos proyectos se manifestó lo siguiente: **que resulto aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los proyectos de cuenta**. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondiente. -----

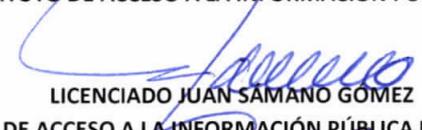
7.- Asuntos generales se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del total de actuaciones que integran el expediente relativo al procedimiento de solicitud de prórroga de ratificación de acuerdo de clasificación con número **1/2022-SPR**; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puesto a consideración del Pleno del Instituto la solicitud referida, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno, declarar que resulta procedente la Prórroga del término de vigencia del Acuerdo de Clasificación de Información, elaborado y suscrito en fecha 24 veinticuatro de diciembre del año 2012 dos mil doce, por el titular de la entonces Unidad de Acceso a la Información Pública del sujeto obligado, por el término de 6 seis meses contados a partir del 24 veinticuatro de diciembre de 2022 dos mil veintidós al 24 veinticuatro de junio de 2023 dos mil veintitrés, pudiendo desclasificarse la información materia del acuerdo de clasificación aludido, antes del vencimiento del término referido, si es que se extinguen las causas que dieron origen a su clasificación**. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo la notificación que corresponda al sujeto obligado. -----

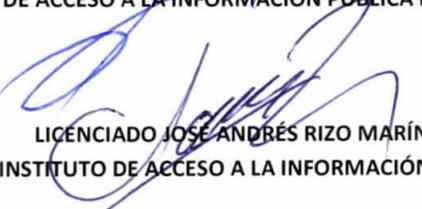


7.-A las **9:40 nueve horas con cuarenta minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. - CONSTE. DOY FÉ. -----

INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO  
Pleno del Instituto

  
**LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO**  
**COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

  
**LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ**  
**COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

  
**LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 2ª SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA JURISDICCIONAL DEL 20º VIGÉSIMO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 7 SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. LA CUAL CONSTA DE 3 TRES FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.

